



La Fiscalía pide 2 años de cárcel para las plantillas del Levante CF y el Real Zaragoza por corrupción deportiva y falsedad en documento (España)

Fuente: Confilegal

Estos después extrajeron el metálico y lo entregaron «a los jugadores del Levante antes de la disputa del partido de fútbol en un lugar no determinado».

Desde el punto de vista del fiscal, «con la finalidad de alterar el resultado del encuentro y garantizar» la victoria el presidente del Real Zaragoza dio orden al director financiero del club, Francisco Javier Porquera Pérez, para que transfiriese dos días antes de celebrarse el partido, entre el 17 y el 19 de mayo de 2011, el dinero a las cuentas de 11 de sus jugadores.

«Frente a dicha situación deportiva y económica del Real Zaragoza, el Levante había asegurado la permanencia en Primera División siendo para dicho club intrascendente el último partido que debía disputar en la temporada 2010-11 de la LFP, lo que en definitiva allanó el camino de amañar dicho encuentro con los jugadores del Levante, los cuales obtenían un beneficio económico extra sin perjudicar deportivamente a su club», añade Ponce Martínez.

AL FISCAL LE CONSTA EL “AMAÑO” DEL PARTIDO

Una vez disputada la última Jornada de la Liga de Fútbol, «el Real Zaragoza se encontraba clasificado en el puesto 18 con 4 puntos, de tal forma que debía ganar el último partido de la competición oficial para no descender de categoría, y con ello los perjuicios económicos y deportivos que ello suponía».

«Llegaron a un acuerdo con los jugadores del Levante para que estos se dejasen ganar el partido que debía disputarse en el campo del Levante, en Valencia, el día 21 de mayo de 2011» a cambio de 965.000 euros, «que debían hacer entrega a dichos jugadores antes del partido».

De acuerdo con Ponce Martínez, el presidente del Real Zaragoza, Agapito Carmelo Iglesias, dos consejeros, el director deportivo, el entrenador, los tres capitanes, contando con el consentimiento del resto de la plantilla, **amañaron el partido con los jugadores del Levante para que estos se dejasen ganar.**

Asimismo, aparece como acusada el Real Zaragoza, como persona jurídica, en lo que respecta al primer delito.

El fiscal Pablo Ponce Martínez solicita, en su documento de acusación, **2 años de cárcel para 5 directivos del Real Zaragoza y 17 jugadores** que en la temporada 2010-2011 formaban parte de la plantilla, **así como 18 jugadores del Levante**, por los **supuestos delitos de corrupción deportiva** (286 bis del Código Penal) **y de falsedad en documento mercantil** (artículos 390.1, p 1 y 3 del mismo Código). También pide **6 años de inhabilitación para la práctica del fútbol a todos los acusados.**